

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Biología y Geología

3º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Sáez Sánchez, María del Carmen	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
10/10/2025	03/11/2025	03/11/2025

Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

- Exámenes de cada una de las unidades
- Trabajos de exposición oral
- Maquetas
- Actividades y preguntas de clase evaluables
- Observación directa en el aula

Criterios de calificación y corrección

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Nota de curso NOTA GLOBAL =33,3 % Nota 1^a Eva. + 33,3 % Nota 2^a Eva. + 33,3 % Nota 3^a Eva.

- Condiciones: La nota global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. A partir de 5 décimas la nota subirá a la cifra entera superior
- Si la media de las evaluaciones calculadas según se muestra más arriba es igual o superior a 4,5, siempre que haya dos evaluaciones aprobadas, se aprobará el curso .

2.- Ponderación de la nota en cada evaluación.

- Porcentaje de los instrumentos de evaluación: 85% Exámenes 15% Trabajos en grupo
 - Sobre la nota final del trimestre obtenida por el alumno, se podrá obtener +/- un punto, que será recogido del trabajo del aula, siendo calificado como: +/- 5 incidencias, teniendo un valor cada una de ellas de +/- 0,2. Dada la forma de operar de Qe, es imposible cuantificarlo directamente desde la plataforma, por lo que estas calificaciones serán recogidas en el cuaderno del profesor y al final de la evaluación serán sumadas o restadas a la nota obtenida a partir de los otros dos instrumentos
- No se aceptarán aquellas tareas o trabajos entregados fuera de plazo, siendo la calificación de los mismos un 0

La nota de la evaluación inicial se obtendrá a partir de las calificaciones que se tengan del primer control.

La nota de la evaluación será la media ponderada de cada uno de los instrumentos evaluados.

No hay global de evaluación. Nota: A partir de 5 décimas, se redondeará al número entero siguiente. La nota de la evaluación inicial se obtendrá a partir de las calificaciones que se tengan del primer control.

Trabajos: La nota de dichos trabajos será individual y no de grupo, en función del dominio que tenga cada miembro sobre el tema trabajado y/o cómo lo exponga.

3.- Recuperaciones y subida de nota:

- a) Valor en la nota final: Todos los alumnos pueden presentarse al examen de recuperación al final del trimestre: unos, para recuperar; otros, para subir nota. Para los que se presentan a recuperar, si sacan un cinco o más, recuperan, aunque la media no les dé aprobado. En el caso de subir nota, se realizará la media entre la nota de la evaluación y la del examen. En el caso de ser la media inferior a la nota de la evaluación, se mantendrá la nota más alta.
- b) Tipo de prueba: Examen con los contenidos de la evaluación suspensa.
- c) Valor sobre la nota de la evaluación: Sólo recupera la evaluación correspondiente
- d) Hay previstos un examen por evaluación.
- e) Plan específico de recuperación. Durante la tercera evaluación se realizará un plan específico para aquellos alumnos que llegando a la tercera evaluación lleven toda la asignatura suspensa, para que durante el último trimestre tenga la posibilidad de aprobar el curso y no se desmotiven. Este plan consistirá en hacer una serie de actividades, que serán entregadas para su corrección y supondrán un 20% de la nota, y un examen de las evaluaciones suspensas, que supondrá un 80% de la nota del plan de recuperación. Se dispondrá de un Classroom para los alumnos que presenten esa circunstancia.

* Para los alumnos con medidas educativas no ordinarias solo se contemplan los criterios indicados en su ACI o ACIs

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Exámenes: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Nivel de conocimientos.
 - Claridad, precisión, orden y coherencia en las explicaciones y en la resolución de problemas.
 - Concatenación lógica de las ideas en los razonamientos.
 - Argumentación razonada en las conclusiones.
 - Precisión en el uso de la terminología propia de la asignatura.
 - Claridad en los dibujos y esquemas ilustrativos, así como coherencia entre éstos y las explicaciones.
 - Limpieza y buena presentación en las pruebas escritas.

En exámenes (en general)

1. Cada pregunta se valorará de 0 a 10. La calificación del examen será la media de la nota de las preguntas.
2. En la calificación de las preguntas se tendrá en cuenta:
 - a) la exposición de razonamientos y justificación de procedimientos (hasta 20% de la nota de la pregunta)
 - b) La NO inclusión de los dibujos, gráficas u operaciones imprescindibles para el planteamiento del problema puede suponer un 0 en el ejercicio.
 - c) cada unidad incorrecta o ausente restará un 10% a la nota de la pregunta todas las veces (aunque esté repetida)

d) si el resultado obtenido es incoherente con el problema o absurdo se restarán un 30% a la pregunta.

2.- Trabajos: Los trabajos de la asignatura podrán ser bibliográficos, trabajos de investigación, prácticos-experimentales o combinación de ambos. En la corrección de los trabajos se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En los trabajos en grupos la calificación repercutirá en cada uno de los miembros en función de su grado de implicación y dominio del tema.
- Deberán presentar: portada, índice, bibliografía, direcciones de páginas webs.
- Se valorará la limpieza, la originalidad y el gusto por el trabajo bien hecho.
- Toda la información recogida en el trabajo deberá ser comprendida por el alumno o alumnos autores del trabajo.
- La información recogida deberá ser trabajada por ellos: seleccionar lo más importante, ordenar la información, sintetizar, eliminar lo superfluo,...
- Deberán incluir aportaciones propias, comentarios y reflexiones. Estas aportaciones personales constituirán el apartado con un valor específico mayor en la calificación del trabajo.
- En aquellos trabajos en grupo de presentación y exposición en clase con la utilización de las nuevas tecnologías, se valorarán además los siguientes apartados:
 - a) Presentación del trabajo: ppt, maquetas...
 - b) Exposición al resto de los compañeros: dominio del tema, lenguaje fluido, claridad en la exposición, no lectura del ppt...
 - c) Originalidad: no ceñirse exclusivamente a los datos dados por el libro.
 - d) Resolución de dudas planteadas por los compañeros o por el profesor acerca del trabajo realizado.

La valoración de los trabajos será de forma individual, de forma que dos alumnos que realicen juntos un trabajo no tienen por qué tener la misma nota al final, ya que cada uno será evaluado individualmente de los 4 aspectos citados anteriormente. Si se detecta copia-y-pegar la nota será 0.

La entrega fuera de plazo de un trabajo supone un 0.

3.- Controles: Consistirán en pruebas cortas orales o escritas sobre aquellos conocimientos que hayan sido trabajados o se estén trabajando en ese momento. Los criterios de corrección serán los mismos que se aplican en los exámenes. La corrección de los trabajos se hará a través de una rúbrica que se subirá en el apartado de instrumentos.

- Redacción y ortografía: se penalizará con hasta 2 puntos menos de la calificación final de cada comentario y examen. Cada error ortográfico restará 0,25 puntos. - La presentación, la limpieza, y el uso de corrector líquido podrá penalizarse con hasta 1 punto como máximo en cada examen o trabajo.

PENALIZACIONES

- Si un trabajo voluntario se entregara fuera de plazo no se considerará para la nota.
- El alumno que sume un 20% de ausencias sin justificar en el trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y la nota de evaluación será la obtenida en una prueba escrita en la semana de exámenes. De igual modo, perderá el derecho a la evaluación continua de una asignatura en concreto si en un trimestre acumulara un 15% de ausencias sin justificar en dicha materia.
- Redacción y ortografía: se penalizará con hasta 2 puntos menos de la calificación final de cada comentario y examen. Cada error ortográfico restará 0,2 puntos.
- La mala presentación, la limpieza, y el uso de corrector líquido podrá penalizarse con hasta 1 punto como máximo en cada examen o trabajo.
- El examen o trabajo al que un alumno se presente sin el material necesario para su realización podrá penalizarse con 1 punto.

En el caso de alumnos nuevos que se incorporen al centro una vez iniciado el curso, procederemos de la siguiente forma:

Casos posibles:

A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:

A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación. A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:

A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la

evaluación de la estancia en el exterior

A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo

B.1) Durante el primer trimestre del curso

B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.

B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.

B.2) Despues del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)

C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero

C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida

C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

Cada alumno tendrá su plan personalizado de recuperación de pendientes. Se dispone de un Clasroom para la asignatura pendiente donde se irá informando a los alumnos de las medidas a llevar a cabo para poder recuperar la asignatura

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

Evaluación del proceso de enseñanza

En el seguimiento y evaluación de la programación, deben establecerse mecanismos para:

- la evaluación de la práctica docente de los miembros que lo componen
- la valoración de los alumnos a los profesores
- la evaluación de la programación didáctica

Se realizarán dos evaluaciones de la acción docente, una en enero y otra al término del curso. Se registrará en el correspondiente análisis del PSM.

Los alumnos y familias realizan encuestas de satisfacción poco antes de terminar el curso escolar.